REJUR20250994
03-12-2025 07:49:04
Radicador: DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO

Institución Universitaria Reacreditada en Alta Calidad 80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

| | | |
|---|---|---|
| **DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR** | Código | FBS 099 |
| | Versión | 04 |
| | Fecha | 05-06-2024 |

Consecutivo Acto de Designación No. 20250994 de 03-12-2025

Señores:
DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**
STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL**
ANDRES FELIPE ARROYAVE MONTOYA
**CONTRATISTA ABOGADO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**
JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ
**JEFE DE OFICINA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS**

Ciudad

**Asunto:** Designación de Comité Estructurador y Evaluador del Proceso de Contratación – CEEC.

Cumpliendo con lo dispuesto en de la Resolución 202401693 del 5 de Septiembre de 2024: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN Y DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DEL INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO”, me permito informarles que han sido designados como miembros del COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN – CEEC del proceso contractual, cuya necesidad conforme el Plan de adquisiciones del ITM tiene por objeto

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA EL SISTEMA DE VIDEO EN LOS CAMPUS FLORESTA Y CASTILLA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

El CEEC, designado cumplirá con los siguientes roles:

| NOMBRE | CARGO | ROL EN EL CEEC |
|---|---|---|

REJUR20250994
03-12-2025 07:49:04
Radicador: DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO

Institución Universitaria ITM
Reacreditada en Alta Calidad
80 Años

Hacia una era de Universidad y Humanidad

| | | |
|---|---|---|
| JOSÉ JULIÁN PÉREZ RAMÍREZ | **JEFE DE OFICINA DEPARTAMENTO DE SISTEMAS** | Rol Técnico |
| DANIELA GONZÁLEZ JARAMILLO | **PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA** | Rol Logístico |
| ANDRES FELIPE ARROYAVE MONTOYA | **CONTRATISTA ABOGADO OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA** | Rol Jurídico |
| STEFANNY GISELL GUERRERO HENAO | **PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTO FINANCIERO Y COMERCIAL** | Rol Financiero |

En su calidad de CEEC, serán responsables de participar desde la etapa de planificación en cada proceso contractual conforme a la modalidad de selección establecida en la ley alimentando los distintos sistemas documentales, informáticos o aplicaciones, hasta la adjudicación, y cumpliendo funciones técnicas, logísticas y jurídicas de creación, actualización y análisis de los documentos del proceso contractual en el cual participan, así como, verificar y evaluar las ofertas que se presenten en los mismos.

Una vez conocida esta designación y/o cumplido el plazo para el cierre del proceso y la respectiva entrega de propuestas, los integrantes de este comité deberán informar las circunstancias que los hace incurrir en inhabilidades e incompatibilidades respecto a su vinculación legal o contractual en el ITM y/o el conflicto de intereses que se genere con ocasión de los proponentes presentados.

Dado en Medellín, a los 03 días del mes de Diciembre de 2025

Cordialmente,

YOLANDA MARIA HENAO PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA